



----- LIMITE DEL PLAN PARCIAL.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, en sesión del día 09 JUL 1997, en sus sesiones de 10 ABR 1997 y 09 JUL 1997.



POZO DE CONEXION A RED EXISTENTE. OFICIAL DE ARQUITECTOS OCCIDENTAL

RED DE ALCANTARILLADO PROPUESTA. MARCACION DE SEVILLA

RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE. MARCACION DE SEVILLA

29 ENE. 1998

Resolución de la C. P. O. T. U. de - 3 MAR. 1995

21 ABR. 1997

VISADO

A LOS EFECTOS REGLAMENTARIOS DOCUMENTO DE REGISTRO EN EL REGISTRO DE PROYECTOS DE OBRAS DE INGENIERIA DE SEVILLA

5186794 T2

MODIFICACIONES.				H.V.S.
N.	FECHA.	NATURALEZA.	DIBUJADO.	

PLAN PARCIAL DE ORDENACION "EL SOLIS" SECTOR 3A DEL P.G.O.U. DE CASTILLEJA DE LA CUESTA. (SEVILLA).

0-4 RED DE ALCANTARILLADO.-

EXP. P-195 MAYO 94 E 1/500. SUST. A SUST. POR

DA CONCEPCION Y D. MANUEL SALINAS BENJUMEA PROPRIETARIO. FERNANDO PINAR PARTAS C.P. DE SEVILLA D.GALLAR ARQUITECTO.

PRIMER LICENCIADA